

	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO		Código: F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Versión: 0
		Página: 1 de 4	

ADICIONAL EN PLAZO 001 Y ADICIONAL EN VALOR 001			
SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO			
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha del presente documento	10 de noviembre de 2025
Número de Contrato	CPS 167-2025		
Entidad	Municipio de Yondó (Antioquia)		
Nit	890.984.265-6		
Nombre e Identificación Representante de la Entidad	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA C.C. 8.828.944 expedida en San Pablo		
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante de la entidad	El Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y SUJ-025-CE-52-2021 del Consejo de Estado.		
Dirección electrónica de Notificaciones de la entidad	contactenos@yondo-antioquia.gov.co.		
Nombre del contratista	OSCAR ALFONSO MELGAREJO MERCADO		
Naturaleza Jurídica	Persona Natural	☒	Persona Jurídica ☐
Nit o C.C.	C.C. 1.042.213.212 expedida en Yondó Antioquia		
Nombre e Identificación del Representante Legal del contratista (si aplica)	No aplica por tratarse de un contratista persona natural		
Dirección electrónica de Notificaciones del contratista.	Dirección: Carrera 44 No 46-85 barrio la victoria- Municipio de Yondó Teléfono: 3214502317 Correo electrónico: melgarejooskar298@gmail.com		
SECCIÓN B: CLAUSULAS PARTICULARES			
1. Objeto del Contrato	SERVICIO COMO CREADOR(A) DE IMÁGENES Y VIDEOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DIGITAL Y EL USO ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICS), ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, (TICS) Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL		



MUNICIPIO DE YONDO

NIT. 890984265-6

GESTIÓN DE GOBIERNO

Código:

F-GGO-OAJ-19

FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O
MODIFICATORIA

Fecha de
Aprobación:

28/06/2021

Versión:

0

Página:

Página 2 de 4

Proyecto: implementación de la estrategia para el desarrollo digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia.

El CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS 167-2025 fue suscrito el diez (10) de junio de dos mil veinticinco (2025), con las siguientes condiciones:

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.000.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 12 de junio del 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 11 de noviembre del 2025

Se requiere la continuidad en la prestación de los servicios contratados mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No CPS 167-2025, con el fin de garantizar la ejecución y desarrollo garantizar la continuidad en la prestación de los servicios en aras de concluir la totalidad de las actividades contempladas en el proyecto central: *"Implementación de la estrategia para el desarrollo digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia"*.

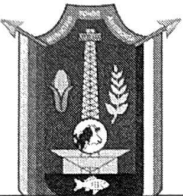
Lo anterior, resulta imprescindible para la Secretaría de Planeación, TIC y Desarrollo Territorial toda vez que asegura la producción continua de contenido audiovisual y gráfico que es crucial para la difusión, el posicionamiento institucional y la modernización de la imagen del municipio, así como para mantener la coherencia estética, técnica y comunicacional, elementos esenciales para promover la transparencia y fomentar la participación ciudadana a través de medios digitales. Por consiguiente, para culminar las metas proyectadas, se requiere realizar una adición.

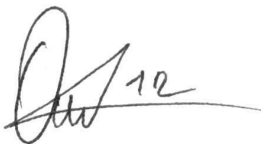
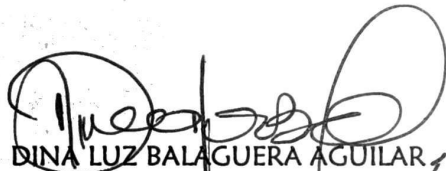
En ese orden de ideas se requiere realizar una adición en tiempo de UN (01) MES, equivalente a treinta (30) días calendario, al plazo inicial del contrato, y una adición en valor por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00).

De tal forma, que en el marco del principio de la autonomía de las partes, que *conlleva un reconocimiento de autodeterminación por parte de los sujetos contratantes, a los cuales se reconoce capacidad para regular aquellos intereses que les son propios, teniendo en cuenta que en materia de contratación estatal esos intereses deben entenderse dentro del marco que el ordenamiento jurídico*

	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO		Código: F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Versión: 0
			Página: Página 3 de 4

	<p><i>establece, como quiera que la actividad de la Administración debe siempre estar enmarcada por el principio de legalidad. Por ello, no puede pensarse en el otorgamiento de un poder ilimitado (Concepto Sala de Consulta C.E. 00071 de 2017 Consejo de Estado), en un contrato estatal se puede atender a este principio teniendo en cuenta las limitaciones legales, y que surgen obligaciones entre las partes; sin que para el caso concreto existan limitaciones legales.</i></p>								
3. Adición	<p>3.1. ADICIÓN EN TIEMPO.</p> <p>Adicionar en tiempo el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS 167-2025, por un término de UN (01) MES contado a partir del 12 de noviembre de 2025.</p> <p>3.2. ADICIÓN EN VALOR.</p> <p>Adicionar en valor el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS 167-2025, la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00).</p> <p>PARÁGRAFO: El presente contrato se cancelará de conformidad a lo estipulado en el contrato principal, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para su diligenciamiento, anexando el/la CONTRATISTA el informe de supervisión y el certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual suscrito por el supervisor designado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE YONDÓ</p> <p>3.3. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.</p> <p>La ALCALDÍA MUNICIPAL DE YONDÓ pagará la presente adición con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008 denominado "SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN" de la vigencia 2025, según certificado de disponibilidad presupuestal detallado a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>SHM0001248 del 17 de octubre del 2025</td> </tr> <tr> <td>VALOR:</td> <td>DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00)</td> </tr> <tr> <td>PROYECTO:</td> <td>2024058930129 implementación de la estrategia para el desarrollo digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia.</td> </tr> </tbody> </table>	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		NÚMERO:	SHM0001248 del 17 de octubre del 2025	VALOR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00)	PROYECTO:	2024058930129 implementación de la estrategia para el desarrollo digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia.
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL								
	NÚMERO:	SHM0001248 del 17 de octubre del 2025							
	VALOR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.600.000,00)							
	PROYECTO:	2024058930129 implementación de la estrategia para el desarrollo digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia.							

	MUNICIPIO DE YONDO NIT. 890984265-6		
	GESTIÓN DE GOBIERNO		Código: F-GGO-OAJ-19
	FORMATO DE ACTA ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
			Versión: 0
			Página: Página 4 de 4

	FUENTE DE FINANCIACIÓN: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
4. Vigencia de las demás cláusulas	Las demás Cláusulas o partes del documento no modificadas por la presente acta, permanecen igual a su redacción inicial.
5. Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente acta aclaratoria y/o modificatoria quedará perfeccionada con su suscripción por las partes. El presente documento deberá ser publicado en los mismos términos y condiciones del contrato o documento principal.
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>POR EL MUNICIPIO DE YONDÓ:</p> <div style="text-align: center;">  YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA ALCALDE MUNICIPAL </div> </div> <div style="width: 45%;"> <p>POR EL CONTRATISTA:</p> <div style="text-align: center;">  OSCAR ALFONSO MELGAREJO MERCADO C.C. 1.042.213.212 expedida en Yondó Antioquia </div> </div> </div>	
<p>POR EL SUPERVISOR DESIGNADO:</p> <div style="text-align: center;">  DINA LUZ BALAGUERA AGUILAR SECRETARIA DE PLANEACIÓN, TICS Y DESARROLLO TERRITORIAL </div>	

Proyectó: María Yasmín Corredor Sedano / CPS Apoyo a la Gestión
 Revisó: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica